

Piñar será el delegado de protección de datos del **CGAE**

A. VIGIL

MADRID

José Luis Piñar será el delegado de protección de datos del Consejo General de **la Abogacía Española (CGAE)**. Este perfil profesional es requerido por el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos, aplicable para corporaciones de derecho público, entre otras entidades y organismos, a partir del 25 de mayo de 2018.

El que fuera director de la Agencia Española de Pro-



José Luis Piñar.

tección de Datos promoverá y supervisará el cumplimiento del Reglamento Europeo en el **CGAE**.

Piñar, que es titular de la Cátedra Google sobre Privacidad, Sociedad e Innovación, es uno de los mayores expertos en materia de protección de datos. Desde su nuevo cargo realizará las labores necesarias para la adaptación del **Consejo General de la Abogacía** a la nueva normativa, así como para promover y supervisar su cumplimiento.